

DOCTORADO EN: CIENCIAS CRIMINOLÓGICAS Y FORENSES

Registro ante Profesiones: 612631

Modalidad: semestral

Duración: dos años y medio

Título que otorga: Doctor(a) en Ciencias Criminológicas y Forenses

Objetivo general del programa de estudio

Desarrollar conocimientos y habilidades para aplicar el método científico en el estudio de la conducta delictiva, los hechos criminales, la ley penal y los factores vinculados a la criminalidad, con el fin de generar respuestas a problemas jurídicos, penales y criminológicos específicos y coadyuvar en la administración e impartición de justicia.

Perfil de ingreso

El aspirante a cursar el Doctorado en Ciencias Criminológicas y Forenses deberá tener conocimientos básicos en derecho, física, química, ciencias sociales y humanidades, capacidad de análisis e investigación, así como interés en las problemáticas sociales, así como respeto hacia los derechos humanos y las libertades públicas.

Perfil de egreso

El egresado podrá desarrollar investigación científica aplicada al ámbito de la criminología, diseñar estrategias y herramientas que permitan la protección y el tratamiento de las víctimas de delito, así como analizar material de peritaje y evidencias en la investigación jurídico-penal con la finalidad de resolver problemas específicos y e interpretar y esclarecer hechos delictivos.

Habilidades y actitudes

Aplicar herramientas y metodologías en el campo de la criminología forense para la resolución de problemas de naturaleza penal, tomar decisiones y presentación de jurisprudencia forense, así como aplicar el derecho penal con visión hacia la prevención del delito y ejecución de acciones concretas dirigidas a enfrentar los problemas de la criminalidad, manteniendo un pensamiento analítico, crítico y creativo, mostrando siempre una actitud de respeto a la vida, responsabilidad, compromiso, honradez y transparencia, con un alto sentido de ética e integrando la innovación y la calidad en su práctica profesional.

Campo laboral

El Doctor en Ciencias Criminológicas y Forenses puede desarrollar una práctica profesional según sus habilidades y conocimientos en instituciones públicas y privadas.

- Dependencias gubernamentales
- Procuraduría General de la República
- Dirección General de Coordinación de Servicios Periciales de la Procuraduría General de la República
- Ministerios Públicos de la Federación
- Subprocuraduría de Control Regional, Procedimientos Penales y Amparo de la Procuraduría General de la República
- Subprocuraduría de Derechos Humanos, atención a víctimas y servicios a la comunidad
- Subprocuraduría Jurídica y de Asuntos Internacionales
- Subprocuraduría de Investigación Especializada en Delincuencia Organizada
- Procuradurías Generales de Justicia de los Estados
- Dirección General de Servicios Periciales de los Estados
- Agencias del Ministerio Público Estatales

Requisitos académicos

	Original	Copia
• Solicitud de Registro	1	
• Título de licenciatura y/o certificado de terminación de estudios universitarios*	1	1
• Acta de nacimiento*	1	1
• Credencial de elector*	1	1
• Comprobante de domicilio*	1	1
• Fotografías tamaño infantil a color con nombre completo al reverso	4	
• Currículum vitae sin documentos comprobatorios	1	
• Carta de exposición de motivos por los que desea realizar estos estudios, dirigido al director de la maestría correspondiente	1	
• Carta compromiso para los no titulados, titularse de la licenciatura antes de que concluya el 3er. Semestre con opción a titulación de Licenciatura con el 51% de los créditos cubiertos en la Maestría	1	1

*Nota: Los documentos originales se regresarán después de su cotejo. Para el Doctorado en Educación Relacional y Bioaprendizaje no se requiere presentar el Título de Maestría, solo el Título de Licenciatura o Ingeniería.

Contenido curricular:

Primer semestre

- Derecho ejecutivo penal.
- Criminología.
- Criminalística.
- Metodología de investigación jurídica.

Segundo semestre

- Teorías criminológicas.
- Sociología criminal.
- Sistemas de identificación especial.
- Seminario de investigación en ciencias penales.

Tercer semestre

- Penología.
- Psicología criminal.
- Química forense.
- Genética forense.

Cuarto semestre

- Victimología.
- Antropología criminal.
- Medicina forense.
- Seminario de tesis doctoral I.

Quinto semestre

- Seminario de políticas legislativas.
- Biología criminal.
- Psiquiatría forense.
- Seminario de tesis doctoral II.

INFORMES

Departamento de Posgrados

(Tercer piso)

Tel:(228) 2 373496

Lunes a Viernes

9 a 15 h / 16 a 18 h

Oficinas

Rafael Murillo Vidal No.261

Col. Cuauhtémoc

C.P. 91069, Xalapa, Ver.

depto.posgrados@upav.edu.mx